



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

REF: N° 110014003086-2018-00876-00

Observada la solicitud allegada por la parte actora al correo electrónico del Juzgado (núm. 054), por secretaría, elabórese y remítase oficio al Juzgado 35 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá para que informe sobre la existencia de depósitos judiciales a favor del presente asunto, que posiblemente por error fueron puestos a disposición de ese Despacho, y de ser el caso, realice la conversión de los mismos para el proceso de la referencia y a órdenes de esta Unidad Judicial a la cuenta No. 110012041086 del Banco Agrario de Colombia,. Lo anterior, teniendo en cuenta los reportes de descuentos efectuados por la Armada Nacional, con motivo a las medidas cautelares decretadas en contra de Alfredo Miguel González Verona , identificada con C.C. 11105028. **Oficiese**

Anéxese copia de los reportes de descuentos que militan en el numeral 049 de esta foliatura virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

Juzgado 86 Civil Municipal de Bogotá D.C. transformado transitoriamente en Juzgado 68 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.
El auto anterior se notificó por estado: No. <u>052</u>
de hoy <u>12 DE JULIO DE 2022</u>
La Secretaria
NANCY MILENA RUSINQUE TRUJILLO

AB



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO
DIRECCIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(s) SP ALFREDO MIGUEL GONZALEZ VERONA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 11105028, con Código Militar No. 11105028, en la Nómina Mensual Activos FEBRERO de 2022, le figura la siguiente información:

DEVENGADO	PORC %	VALOR	DESCUENTO	COD	INICIO	TÉRMINO	VALOR
PARTIAL	0	\$ 288390	JURINTEGRALIDA	9341	2020 12	2022 11	\$ 40000
SUEL BASICO		\$ 1888191	PREVIDORASAVOL	9811	2021 10	0 0	\$ 20000
SEGUVIDSUBS	0	\$ 188390	SISTEMA SALUD FMM	9101	2022 2	2022 2	\$ 75500
PREFIDPUBLICO	25	\$ 471597.75	ICO DE BOGOTA	9806	2021 1	2029 12	\$ 929145
ADIPRIHUC	0	\$ 1888400	INVERSORA PCHINCHA S.A.	9335	2020 11	2030 10	\$ 567598
PRIACTMILITAR	49.5	\$ 933765.58	VGCOMPLEMENTARIOS	9081	2016 6	0 0	\$ 19000
PRIANTRU	21	\$ 411869.95	CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	2022 2	2022 2	\$ 56592
PRIMEC2665ART1	1.92	\$ 287691.56	APORTE CAJA DE RETIRO FMM	9109	2022 2	2022 2	\$ 162800
INETA	5	\$ 94119.55	COOPERPARK	9960	2020 12	2025 11	\$ 29256
TOTAL DEVENGADO		\$ 6298562.11	CEUB SUBOFICIAL ARC	9220	2022 2	2022 2	\$ 57727.82
			\$ PREVIDORASASUB	9810	2022 2	2022 2	\$ 16819
			\$ TOTAL DESCUENTOS				\$ 148388.62

RESUMEN		EMBARGO		INICIO	TÉRMINO	VALOR
Total Devengado: \$ 6298562.11						
Total Descuentos: \$ 148388.62		JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE 35		02/2022	09/2022	\$ 2877687
Total Embargos: \$ 2877687		BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA)				
Neto a Pagar: \$ 1467119.31		TOTAL EMBARGOS				\$ 2877687

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de Febrero de 2022.

Para la validación de la autenticidad del presente certificado utilice el siguiente código: 4RZIPGVUIK2

Podrá realizar esta consulta en https://www.armada.mil.co/arc_certificates/validation

CAPITÁN DE FRAGATA SAMARY MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ
JEFE DIVISION DE NOMINAS



La seguridad
es de todos

Mindefensa



LA VICTORIA ES
DE TODOS



Marines y ricos
de todos
Preservamos el espíritu de la Armada

ARMADA
DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO
DIRECCIÓN DE PERSONAL
HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ta) SP ALFREDO MIGUEL GONZALEZ VERONA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 11105028, con Código Militar No. 11105028, en la Nómina Mensual Activos MARZO de 2022, le figura la siguiente información:

DEVENGADO	PORC %	VALOR	DESCUENTO	COD	INICIO	TÉRMINO	VALOR
PRIMDECUBOARTI	1.92	\$ 287691.36	SISTEMA SALUD TFMM	9101	2022.3	2022.3	\$ 75500
ADPREHUC	0	\$ 1886400	APORTE CAJA DE RETIRO TFMM	9105	2022.3	2022.3	\$ 162800
PRIMACTMILITAR	49.5	\$ 933761.54	PREVISORASAVOL	9831	2021.10	0.0	\$ 20000
SUEL BASICO		\$ 1886791	CLUB SUBOFICIAL ARC	9226	2022.3	2022.3	\$ 37727.62
PERRO PUBLICO	25	\$ 471597.75	VGCOMPLEMENTARIOS	9081	2016.6	0.0	\$ 19000
SEGVISUBIS	0	\$ 16139	CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	2022.3	2022.3	\$ 56592
PARTIALI	0	\$ 288790	COOPERFARK	9969	2020.12	2025.11	\$ 29256
INNETA	5	\$ 94319.55	PREVISORASASUB	981K	2022.3	2022.3	\$ 16139
PRANTHIGU	23	\$ 433869.93	TOTAL DESCUENTOS				\$ 417034.62
TOTAL DEVENGADO		\$ 6290562.13					\$

RESUMEN					
Total Devengado:	\$ 6290562.13	EMBARGO	INICIO	TÉRMINO	VALOR
Total Descuentos:	\$ 417034.62	JUJGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE 35	02/2022	00/0000	\$ 2877667
Total Embargos:	\$ 2877667	BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA)			
Neto a Pagar:	\$ 3003895.51	TOTAL EMBARGOS			\$ 2877667

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de Marzo de 2022.

Para la validación de la autenticidad del presente certificado utilice el siguiente código: 3PFV7XZQ2ME.
Podrá realizar esta consulta en https://www.armada.mil.co/arc_certificates/validation

4441

CAPITAN DE FRAGATA SAMARY MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ
JEFE DIVISION DE NOMINAS

"Preservamos el Anál de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 - 24 horas
Carrera 54 No. 26-25 Comandante 5092000 ext 50130 - Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co





La seguridad
es de todos

Mindefensa



LA VICTORIA ES
DE TODOS



Mares y ríos
de todos
Resguardos al país de la Armada

ARMADA
DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO
DIRECCIÓN DE PERSONAL
HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ita) SP ALFREDO MIGUEL GONZALEZ VERONA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 11105028, con Código Militar No. 11105028, en la Nómina Mensual Activos ABRIL de 2022, le figura la siguiente información:

DEVENGADO	FORC %	VALOR	DESCUENTO	COD	INICIO	TERMINO	VALOR
ADMPRIBUC	0	\$ 2.023.355,00	PREVISORASASUB	981K	2022-4	2022-4	\$ 17.513,00
INETA	5	\$ 101.167,15	APORTE CASA DE RETIRO FMM	9105	2022-4	2022-4	\$ 174.500,00
PARTIALI	0	\$ 317.430,00	PREVISORASAVOL	981L	2021-10	0-0	\$ 20.000,00
SUEL. BASICO		\$ 2.023.343,00	CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	2022-4	2022-4	\$ 56.592,00
PRIMORDIUMARTI	1,92	\$ 308.577,75	COOSERPARK	9960	2020-12	2025-11	\$ 29.250,00
PRANTHUI	23	\$ 405.368,80	SISTEMA SALUD FMM	9101	2022-4	2022-4	\$ 60.900,00
PERIODPUBLICO	25	\$ 505.835,75	VGCOMPLEMENTARIOS	9681	2016-6	0-0	\$ 19.000,00
PRIACTMILITAR	49,5	\$ 1.001.554,75	CLUB SUBOFICIAL ARC	9226	2022-4	2022-4	\$ 40.400,00
SEGVIGESUBS	0	\$ 17.511,00					\$
TOTAL DEVENGADOS		\$ 6.762.941,32	TOTAL DESCUENTOS				\$ 458.025,00

RESUMEN					
Total	Valor	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
Devengado:	6.762.941,32	LUGAR DE PEQUEÑAS			
Total:	\$ 458.025,00	CAUSAS Y COMPETENCIA	02/2022	00/0000	\$ 3038000
Descuento:		MULTIPLE 35 BOGOTA, D.C.			
Total:	\$	(CUNDINAMARCA)			
Embargo:	3.068.900,00	TOTAL EMBARGOS			\$ 3038000
Neto a Pagar:	3.259.036,36				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. a los 24 días del mes de Abril de 2022.

Para la validación de la autenticidad del presente certificado utilice el siguiente código: **6D21SSQILCD**
Podrá realizar esta consulta en https://www.armada.mil.co/arc_certificates/validation

Handwritten signature

CAPITÁN DE FRAGATA SAMARY MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ
JEFE DIVISION DE NOMINAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO
DIRECCIÓN DE PERSONAL
HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ita) SP ALFREDO MIGUEL GONZALEZ VERONA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 11105028, con Código Militar No. 11105028, en la Nómina Mensual Activos MAYO de 2022, le figura la siguiente información:

DEVENGADO	FORC %	VALOR	DESCUENTO	COD	INICIO	TERMINO	VALOR
PREACTIVILITAR	48.5	\$ 1.001.558,78	PREVISORASASUB	981K	2022.5	2022.5	\$ 17.533,00
SUEL. BASICO		\$ 2.023.343,00	APORTE CAJA DE RETIRO FMM	9105	2022.5	2022.5	\$ 174.600,00
SEGUROSUBS	0	\$ 17.313,00	CLUB SUBOCTAL ARC	9226	2022.5	2022.5	\$ 40.486,56
PRANTHUR	23	\$ 405.368,09	VIGCOMPLEMENTARIOS	9681	2016.6	0.0	\$ 19.000,00
PRIMECUBOARTI	1.92	\$ 308.577,75	SISTEMA SALUD FMM	9101	2022.5	2022.5	\$ 87.000,00
INETA	5	\$ 101.167,15	PREVISORASAVOL	981L	2021.10	0.0	\$ 20.000,00
PROFOPUBLICO	25	\$ 505.635,75	COOPERARIC	9960	2020.12	2025.11	\$ 29.256,00
PARTIALI	0	\$ 317.430,00	CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	2022.5	2022.5	\$ 60.700,00
ADPRHUR	0	\$ 2.023.350,00					\$
TOTAL DEVENGADOS		\$ 6.762.928,22	TOTAL DESCUENTOS				\$ 442.333,56

RESUMEN				
Total	\$			
Devengado:	6.762.928,22	EMBARGO	INICIO	TERMINO
Total	\$ 442.333,56	CAUSAS Y COMPETENCIA		VALOR
Descuentos:	\$ 442.333,56	MULTIPLE 35 BOGOTA, D.C.	01/2022	03/2030
Total	\$	(EJECUTIVAMARCA)		\$ 3036709
Embargos:	3.086.799,00	TOTAL EMBARGOS		\$ 3036709
Neto a Pagar:	3.234.805,66			

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Mayo de 2022.

Para la validación de la autenticidad del presente certificado utilice el siguiente código: **RASKSEX7OVC**.
Podrá realizar esta consulta en https://www.armada.mil.co/arc_certificates/validation

[Firma manuscrita]

CAPITÁN DE FRAGATA SAMARY MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ
JEFE DIVISION DE NOMINAS

Firmado Por:

Natalia Andrea Guarín Acevedo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 086

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8638346b479d78ed5066efc712632fef9524cc7681ac2cfb95e9fa6ae0ac2245**

Documento generado en 11/07/2022 09:44:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>